



Valparaíso, 18 de marzo de 2025

Oficio N°870/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, tomó conocimiento de que el equipo femenino del Club Deportivo Corihuelos de Hualañé se coronó bicampeón nacional del Campeonato de la Asociación de Fútbol Rural (ANFUR), por lo que acordó oficiar a Ud., para solicitarle que, por su intermedio, se envíen sus más sinceras felicitaciones a las jugadoras y equipo técnico.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de **la Presidenta Accidental de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA ALCALDESA HUALAÑÉ, SEÑORA CAROLINA MUÑOZ NUÑEZ.

alcaldia@hualane.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7C78C161B0020E72